



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

Ciudad de La Paz, Bolivia, febrero 19 de 2014

Al Señor

*José Miguel Insulza*

**SECRETARIO GENERAL**

**ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS - OEA**

Washington, DC, Estados Unidos.-

Distinguido señor,

Preocupados por los últimos sucesos en la hermana República de Venezuela, los Senadores y Diputados de oposición de la República de Bolivia nos dirigimos a su Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA), para INVOCARLE se aplique de inmediato la Carta Democrática Interamericana, convocando de emergencia a un Consejo Permanente para conformar y enviar una Misión de Observación a objeto de que evalúe de manera objetiva e imparcial la situación política y de derechos humanos que actualmente afecta a ese país hermano.

La Carta Democrática Interamericana dispone la defensa de la democracia y de los derechos humanos de los pueblos como un principio supremo, por lo que los gobiernos de turno tienen el deber inexcusable de aplicarla, defenderla y promoverla a favor de sus ciudadanos; y la OEA por su parte tiene el deber inexcusable de promoverla y consolidarla entre sus países miembros.

Además, la Carta Democrática Interamericana reafirma "la promoción y protección de los derechos humanos como condición fundamental para la existencia de una sociedad democrática, reconociendo la importancia que tiene el continuo desarrollo y fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos para la consolidación de la democracia", por lo que no es posible no invocarla para su aplicación en la difícil situación que atraviesan la democracia y los derechos humanos en el hermano pueblo de Venezuela.

El pasado miércoles 12 de febrero, durante la conmemoración del Día de la Juventud de Venezuela, miles de estudiantes de todo el país, cansados de la crisis económica, de la inseguridad, de la delincuencia, el narcotráfico, la falta de garantías ciudadanas, altamente comprometidos con la democracia de su país, salieron a marchar pacíficamente; recibiendo como respuesta brutales agresiones por miembros de organismos de seguridad del Estado y milicias del Gobierno venezolano, dejando un saldo de 3 muertos, más de 100 heridos, 150 detenidos, 39 desaparecidos, un "apagón informativo" tras la censura y clausura de canales de televisión y de emisoras de radio, como la Red internacional NTN 24 de Colombia, así como el "control" de las redes sociales, acciones que vulneran el derecho a la libertad de expresión, la libertad de prensa, y de protesta ante situaciones y acciones del Gobierno que los ciudadanos consideran injustas.



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia  
Cámara de Senadores*

*Al mismo tiempo, el gobierno de Nicolás Maduro ordenó el arresto de altos dirigentes opositores, uno de ellos pre candidato a la Presidencia de la República de Venezuela, Leopoldo López, quien hoy se encuentra detenido; además del vicecanciller y ex embajador Fernando Gerbasi; del almirante retirado, Iván Carratú Molina; y de la Diputada Corina Machado, entre otros; todo ello con el único objetivo de amedrentar y acallar a quienes se atreven a disentir con su Gobierno.*

*Consideramos nuestro deber expresarnos ante estas lamentables circunstancias, ya que por todo lo señalado anteriormente no podemos asumir en silencio la vulneración de los derechos humanos y democráticos que se viene perpetrando en la gestión del gobierno del Presidente Nicolás Maduro, bajo el argumento de defensa de la Revolución del siglo XXI; por lo tanto, condenamos todo tipo de violencia en cualquier ámbito, ya que estamos seguros que la agresión contra la juventud venezolana, que se manifiesta pacíficamente en defensa de la democracia de su país, jamás será el camino para la consolidación de una democracia verdadera.*

*Nuestra demanda es para que el actual gobierno de Venezuela pueda escuchar el clamor de su pueblo y se muestre en los hechos concretos como una administración que es capaz de atender las demandas y pedidos de la oposición, abriéndose a iniciar de manera franca y desinteresada un diálogo transparente, honesto y democrático con la otra mitad del país que piensa diferente sobre la forma como debe encararse el futuro de Venezuela.*

*Estamos seguros que el informe que emita la Misión de Observación no solo coincidirá con nuestras preocupaciones sino le permitirá a usted y al Gobierno de Maduro buscar un camino de solución pacífico y democrático a fin de preservar la democracia y el respeto a los derechos humanos de los venezolanos.*

*Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para expresarle nuestras consideraciones más distinguidas.*

*Atentamente,*

*[Firma]*  
Sen. Carmen Eva González Luján  
SENADORA NACIONAL  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

*[Firma]*  
Sen. Santa Rok López  
JEFE DE LA BANCADA DE OPOSICIÓN  
CÁMARA DE SENADORES  
REPÚBLICA DE BOLIVIA

*[Firma]*  
Dip. Alex Orozco  
JEFE DE LA BANCADA DE OPOSICIÓN  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
REPÚBLICA DE BOLIVIA

*[Firma]*  
Sen. Luis Pedraza Cerda  
SENADOR NACIONAL  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
CÁMARA DE SENADORES

*[Firma]*  
Dr. Germán Antelo Vaca  
SENADOR  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

*[Firma]*  
Dr. Luis Felipe Domínguez Miledagh  
DIPUTADO NACIONAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

*[Firma]*  
Franz G. Choque Vilca  
DIPUTADO NACIONAL

*[Firma]*  
Johana R. Echeverría Bravo  
DIPUTADA NACIONAL  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL